

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA JOTAPI S.A. CELEBRADA EL DIA 03 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 10H15 del día 03 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Jotapi, Km 6 ½ vía Portoviejo – Santa Ana, en las instalaciones del Recinto Ferial Jotapi, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía: Señora Fátima Esperanza Mieles González por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientos veinte y cinco (3.525) acciones, ordinarias y nominativas y con derecho a igual número de votos, la Señora Ángela María Tapia Mieles por sus propios y personales derechos, propietaria de mil quinientos (1.500) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, la Señora María A. Tapia Mieles por sus propios y personales derechos, propietaria de mil quinientos (1.500) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, y el Señor Jorge Hipólito Tapia Pinargote por sus propios y personales derechos, propietario de mil quinientos setenta y cinco (1.575) acciones, ordinarias y nominativas, y con derecho a igual número de votos, representando la totalidad del capital de la compañía, los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de accionistas bajo el amparo de lo dispuesto artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación de los estados financieros de los años 2016, 2017 y 2018

Se designa como Presidente de la junta al señor Jorge Hipólito Tapia Pinargote, y como secretario a la Señora Fátima Esperanza Mieles González en su calidad de Gerente General. El Presidente una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer el punto único del orden del día.

Luego de varias deliberaciones y análisis se aprueban los Estados Financieros e informes de Gerente y Comisario, por lo que se autoriza a la Gerente General de la Compañía Sra. Fátima Esperanza Mieles González que los suscriba y envíe a la Superintendencia de Compañías.

Siendo las 12H00 y no habiendo otro punto que tratar, el Sr. Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



**Jorge Tapia Pinargote**  
**Presidenta de la Junta**  
Accionista



**Fátima Mieles González**  
**Secretaria de la Junta**  
Accionista



**María A. Tapia Mieles**  
Accionista



**Ángela Tapia Mieles**  
Accionista

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.



**Fátima Mieles González**  
**Secretaria de la Junta**